

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N20-2019 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

En la ciudad de Durango, Dgo., del día 12 de junio de 2019, siendo las 15:00 horas de la fecha fijada para la celebración del presente acto, se reunieron en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, en Durango, Dgo., los servidores públicos: el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, quien preside el presente acto, facultado legalmente para tal efecto y encargado responsable de todos los actos de esta licitación, mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado por el **C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**, Secretario de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, registrado en la escritura pública número tres mil setecientos treinta, volumen ciento cincuenta y cinco, emitido por el Notario Público número 25, Lic. Eduardo Campos Rodríguez; la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta y suscriben el presente documento, todos con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N20-2019**, relativa a la "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículos 16, 34 inciso b) fracción III, 35, 51 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como los artículo 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y; en el numeral 3.1, de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N20-2019**, se emite el presente **FALLO**:

A) PROPUESTAS DESECHADAS

No hay propuestas desechadas.

B) PROPUESTAS SOLVENTES

Hecho el análisis y la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes: **CEVER DURANGO, S.A. DE C.V., POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5 y 6., y VALKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., POR LA PARTIDA 4.**, y en estricto apego a lo establecido a los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, y en las bases referidas en su punto 7.1, relativa a la "EVALUACIÓN Y DICTAMEN"; la convocante apegada a la ley de la materia determina que ambos licitantes cumplen en forma cuantitativa y cualitativa con la documentación solicitada, brindando la certeza jurídica de su personalidad y existencia legal, cumpliendo con la información, características y especificaciones requeridas en las bases de la licitación que nos ocupa y en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), de acuerdo al informe técnico emitido por el área técnica especializada del Departamento de Almacén de la subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, el cual forma parte integrante

del expediente administrativo de la presente licitación; del mismo modo acredita su capacidad de solvencia, cumpliendo así con las obligaciones objeto de la Licitación Pública Nacional N. **EA-910002998-N20-2019**, por ofrecer las condiciones más convenientes para el cumplimiento del objeto de la licitación que nos ocupa, en cuanto a precio, al ofertar el monto de los bienes encontrados dentro del valor del mercado; calidad, al acreditar la experiencia necesaria y la disposición de cumplimiento de entrega conforme a lo establecido en las bases de la licitación; financiamiento, al ajustarse a las condiciones de pago de la convocante y oportunidad, al ofrecer la calidad requerida dentro de sus propuestas técnicas y económicas, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 16, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

C) MONTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: CEVER DURANGO, S.A. DE C.V., POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5 y 6; Y VALKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., POR LA PARTIDA 4.

EMPRESA	PARTIDA	IMPORTE ANTES DE I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
CEVER DURANGO, S.A. DE C.V.	1,2,3,5 Y 6	\$4'968,534.51	\$794,965.52	\$5'763,500.03
VALKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	4	\$370,172.41	\$59,227.59	\$429,400.00

D) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N20-2019 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

Por lo anterior la convocante **ADJUDICA** la Licitación Pública Nacional N. **EA-910002998-N20-2019**, a los licitantes: **CEVER DURANGO, S.A. DE C.V., POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5 y 6., y VALKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., POR LA PARTIDA 4.,** encontrándose debidamente fundada por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, del mismo modo ambas ofrecen las condiciones más convenientes para el objeto de la licitación que nos ocupa.

E) MONTO DE LAS PROPUESTAS ADJUDICADAS

El monto de las propuestas adjudicadas ascienden a:

CEVER DURANGO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	4	vehículo	Vehículo tipo pick up doble cabina Motor 2.5 lts. I4 ti-VCT con 164 hp y 167 Lbs pie de torque Transmisión manual de 5 velocidades Tracción trasera 4x2 Dirección hidráulica Sistema de audio AM/FM/AUX con 2 bocinas Frenos ABS con EBD (distribución electrónica de frenado) en las cuatro ruedas Frenos delanteros con disco ventilado Frenos traseros de tambor Cinturones de seguridad de tres puntos Aire acondicionado Asientos delanteros individuales y traseros tipo banca	\$332,327.59	\$1'329,310.36
2	5	vehículo	Vehículo tipo pick up doble cabina Motor 2.5 lts. I4 ti-VCT con 164 hp y 167 Lbs pie de torque Transmisión manual de 5 velocidades Tracción 4x4 Dirección hidráulica Control crucero y comandos de audio al volante Frenos ABS con EBD (distribución electrónica de frenado) en las cuatro ruedas Frenos delanteros con disco ventilado Frenos traseros de tambor Cinturones de seguridad de tres puntos Alarma perimetral Aire acondicionado Cristales eléctricos Estribos laterales Faros de niebla	\$401,206.90	\$2'006,034.50
3	1	vehículo	Vehículo tipo Pick up doble cabina	\$518,362.07	\$ 518,362.07

			<p>Motor 3.2 lts. 5l Diésel con 197 hp y 347 lbs pie de torque Transmisión automática de 6 velocidades Tracción 4x4 Dirección eléctrica asistida Sistema de audio AM/FM/CD/MP3 con 4 bocinas y dos tweeters Frenos ABS con EBD (distribución electrónica de frenado) en las 4 ruedas Frenos delanteros con disco ventilado Frenos traseros de tambor Cinturones de seguridad de tres puntos Alarma perimetral Sensores de reversa Aire acondicionado Cristales eléctricos Faros de niebla</p>		
5	1	vehículo	<p>Vehículo tipo chasis cabina Motor 6.2 lts. Gasolina 385 hp a 5750 RPM 430 lb-pie a 3800 RPM Transmision manual de 5 velocidades Capacidad de carga 3,700 kgs Dirección hidráulica asistida Rin de acero de 17"x6.5" Cinturón de seguridad de tres puntos con ajuste de altura Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS y control de tracción Control eléctrico de estabilidad con advance Track RSC y asistencia de arranques pendientes Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero Radio AM/FM reloj con 2 bocinas Batería de 12 V/72 AH</p>	\$529,396.55	\$ 529,396.55
6	1	vehículo	<p>Vehículo tipo chasis cabina Motor 6.2 lts Gasolina 385 hp a 5750 RPM 430 LB-PIE A 3800 RPM Transmisión manual de 5 velocidades Capacidad de carga 3,700 kgs Dirección hidráulica asistida Rin de acero de 17"x6.5"</p>	\$585,431.03	\$ 585,431.03

			Cinturón de seguridad de tres puntos con ajuste de altura Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS y control de tracción Control eléctrico de estabilidad con Advance Track RSC y asistencia de arranques en pendientes Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero Radio AM/FM reloj con 2 bocinas Batería de 12 V/72 AH Accesorizada con redila frutera de acero doblado calibre 12 y 14 Madera o duela lateral desmontable Ganchos laterales y luces reglamentarias Puertas de libro reforzadas Mirilla Topes y estribos traseros con escalera lateral Canastilla y caballete con arcos frutereros Instalación, fondo y pintura.		
				Subtotal	\$4'968,534.51
				I.V.A.	\$ 794,965.52
				total	\$5'763,500.03

IMPORTE CON LETRA: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N. ANTES DE I.V.A.

VALKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Motor Theta 2.4 L. gasolina Transmisión manual 5 velocidades 12 asientos en 4 filas Dirección hidráulica HPS Volante de dirección de 4 brazos Bolsas de aire para conductor y pasajeros Suspensión delantera tipo Mc pherson Suspensión trasera de multipunto con resortes helicoidales Frenos de discos delanteros y traseros	Unidad o vehículo	1	HYUNDAI STAREX 12 PASAJEROS	\$370,172.41	\$370,172.41



PARA TODOS
Dgo

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. EA-910002998-N20-2019

Sistema de frenado antibloqueo ABS Rines de acero 16" Llanta de refacción de tamaño completo Portón trasero de una sola pieza Toma de corriente de 12 v en consola Portavasos en consola central Ventanas delanteras eléctricas Ventana del conductor con botón de apertura de un solo toque Audio AM/ y FM CD/MP3 Puertos USB/AUX Conectividad Bluetooth Control de manos libres en volante Control de puertas con llave ocultable Alarma antirrobo 2 bocinas en puertas delanteras 2 bocinas en parte trasera Aire acondicionado manual delantero Control de aire acondicionado trasero que incluye: 6 ventilas de techo, regulador de velocidad del aire, regulador de temperatura del aire. Cinturones de seguridad de 2 puntos para todos los asientos traseros. Faros halógenos transparentes Lámpara en línea de carga Antena de techo 2º filas de asientos derecho deslizable para facilitar acceso 2º y 3º fila de asientos centrales plegables tipo portafolio para generar pasillo central 4º fila de asientos en banca corrida 4º fila de asientos plegable y deslizable para generar espacio de cajuela.						
					SUBTOTAL	\$370,172.41
					I.V.A.	\$59,227.59

						TOTAL	\$429,400.00
--	--	--	--	--	--	-------	--------------

IMPORTE CON LETRA: TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. ANTES DE I.V.A.

F) OTROS IMPORTANTES

Se hace del conocimiento vía de notificación a las empresas licitantes: **CEVER DURANGO, S.A. DE C.V. POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5 y 6., Y VALKO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. POR LA PARTIDA 4**, que deberán presentarse a la firma correspondiente del contrato el día 14 de junio a las 14:00 hrs., en el domicilio de la Convocante, el cual se encuentra ubicado en: calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., con el apercibimiento de que si no comparece a suscribirlo en el término estipulado para ello, perderá a favor del Gobierno del Estado de Durango, el importe de la garantía de sostenimiento de su propuesta, en los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

Así mismo, es importante señalar que, de conformidad con lo estipulado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 16, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, este procedimiento se encuentra debidamente fundado en criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

De acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N20-2019**, no procederá recurso alguno; sin embargo, el Licitante podrá inconformarse ante la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez 1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Para efectos de la notificación de la presente acta de Fallo, los licitantes participantes, se estarán a lo dispuesto en el punto 3.1 de las Bases respectivas, denominado "**DEL FALLO Y SU NOTIFICACIÓN**" y de conformidad con lo señalado por el artículos 34, inciso b), fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y el 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, por lo que se comunicará el contenido de la presente acta, así como de su anexo correspondiente mediante escrito con acuse de recibido o vía correo electrónico.

Se firma la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por lo que se da por concluido el presente acto a las 15:16 horas del mismo día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE



L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES EN EL ACTO:



L.A.E. BEATRIZ TORRES CANTÚ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

La presente hoja forma parte integrante del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N20-2019**, 12 de junio de 2019.